

BUSINESS ACTUALIDAD

Sociedad fiduciaria: Una entidad clave para los trusts en el extranjero

By **Tobías Tenenbaum** octubre 25, 2022  0  838



Emprender la tarea de establecer un **trust en el extranjero** sin contar con una **sociedad fiduciaria** es prácticamente imposible.

Esta entidad se ocupa, a grandes rasgos, de encarnar el rol de **administrar el trust**. Deberán cerciorarse de que los **bienes** se encuentren **siempre protegidos**, y que su **gestión y distribución** se realice de manera acorde con los **deseos del settlor**.

Alejandro Zubiría, representante de **Fidemont** en América Latina, nos da **su opinión** de por qué las sociedades fiduciarias son imprescindibles para este tipo de contratos.

Por fortuna, **ninguna persona de América Latina debe afrontar la tarea de abrir un trust en el exterior por sí sola**.

Empresas como **Fidemont** llevan **muchos años ejerciendo el rol de sociedad fiduciaria** en fideicomisos de los más variados rubros.

De esa forma, garantizan una **gestión integral y personalizada** que priorice, por sobre todas las cosas, la integridad y la preservación de los bienes.



Sin embargo, no es casual que sean cada vez más las personas que desean **asegurar su patrimonio, preservarlo a lo largo del tiempo y asegurarse de que**, una vez que ellos ya no estén en este mundo, **la gente que más aman reciban lo que les corresponde**.

Y es que ese es uno de los usos más habituales para los trusts en el extranjero, y lo clave de la intervención de una **sociedad fiduciaria**: en conjunto, ambos elementos integran **la mejor alternativa disponible para cuidar el patrimonio**.

El **valor** de estos bienes no es únicamente **monetario**, sino también **sentimental**. Es por eso que contar con la ayuda de una **sociedad fiduciaria** que se preocupe por ese aspecto, es decir, que tenga un **carácter humano y sensible**, es crucial.

Por lo tanto, si te gustaría **preservar tu patrimonio, organizar tu herencia** o simplemente **asegurarte de que tus bienes acaben en buenas manos y sigan generando ingresos**, te invitamos a considerar abrir un trust en el exterior.

¿Qué otras entidades integran un trust además de la sociedad fiduciaria?

Ya habrá quedado más clara la importancia que tiene la **sociedad fiduciaria** dentro de los trusts o fideicomisos.

Sin embargo, no se trata ni por asomo de las únicas entidades que integran este tipo de contratos. A continuación, elaboramos un **breve listado con todas las restantes**:

- **Settlor**: Ya se ha mencionado a este actor crucial dentro de los trusts. Y es que se trata, en esencia, del dueño de los bienes y del patrimonio, el principal interesado en preservarlos a lo largo del tiempo. Poniendo como ejemplo la elaboración de una herencia, el settlor sería el dueño de los bienes que se distribuyen en el testamento.
- **Grupo de beneficiarios**: Si alguien crea una herencia, eso implica que hay alguien que hereda. Y ese es justamente el rol que cumplen los beneficiarios dentro de los trusts. Son aquellos entre quienes se distribuirá el patrimonio una vez concluidos los plazos pactados, y serán quienes reciban las ganancias que los bienes sigan generando, si es que lo hacen.
- **Asesores/advisors**: Este actor dentro de los trusts es opcional, pero muy recomendable, y suele estar encarnado por la propia sociedad fiduciaria. Cuentan con el aval para tomar decisiones sobre el patrimonio, siempre que sea en pos de enriquecerlo y preservarlo. Son, además, los encargados de garantizar que la totalidad de los deseos del settlor sean cumplidos en lo referente a su patrimonio, pero pueden hacer modificaciones si lo consideran necesario.

Si estás planeando abrir un trust en el exterior, te recomendamos ponerte en contacto con algún **Trust Company**, como la previamente mencionada **Fidemont**.

Ellos ejercerán el rol de sociedad fiduciaria, garantizando así que **tu patrimonio estará preservado y protegido**.

¿Conocías el concepto de trust? ¿Crearías uno? **Dejanos tu opinión en los comentarios**.

